EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año III—Número 236—QUILMES, DOMINGO 10 de Marzo de 1878

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
13 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 10 *de Marzo de* 1878

El nuevo Juez

Como lo anunciamos, el jueves se recibió del Juzgado el Sr. D. Fernando J. Otamendi, á quien hizo entrega el Sr. Amoedo, delante de la Municipalidad y algunos vecinos de la localidad que habian concurrido.

No entra en nuestros propósitos dirijirnos al saliente mas que para agradecerle á nombre del pueblo la labor y buenos deseos con que ha desempeñado su largo periodo administrativo, ni al entrante, mas que para felicitar en él al Gobierno por su acertada eleccion, y al vecindario porque en ella cifra muchas esperanzas.

Cada vez que ocurre un acontecimiento de esta clase en un pueblo él produce necesariamente efectos diametralmente opuestos en unos y otros de sus vecinos.

Indudablemente en Quilmes sucederá lo mismo. pues aquí como en todas partes, los hombres somos falibles y sujetos á las debilidades humanas, lo mismo que á las consecuencias de esas condiciones.

Mas el periódico vá siempre á vanguardia del espiritu público, porque esa es su mision, formando la atmósfera de opinion que ha de tener por norma el buen sentido alejado de las impresiones de la pasion y de todo otro sentimiento que no sea social.

El Sr. Amoedo deja el puesto de Juez de Paz que ha desempeñado durante dos años, y al dejarlo se separa rodeado de las simpatias de cuantos le conocian al recibirse de él y de los que le han conocido durante el periodo de su administracion.

Como Juez siempre fué recto y justiciero, y si cometió alguno ó algunos errores, ellos seguramente estarán bien definidos en la opinion de cuantos le conocen: pudo cometerlos por error, pero jamas por la intencion de dañar.

El majistrado es tan falible como todos los hombres, y está sujeto á los mismos defectos de la imperfecta humanidad.

¿Que hombre, por mas que sea un juez, puede ser infalible en sus juicios?

El Sr. Amoedo deja el puesto de Juez de Paz de Quilmes; pero al dejarlo baja en medio de dos coronas debidas á sus méritos: las simpatias de un pueblo á quien no ha dañado, y el apreton de manos de un sucesor digno de iguales esperanzas.

¿Qué diremos de su sucesor?

No sabemos verter flores ni frases melífluas que no pegan bien al dedicarlas á hombres independientes; nuestro objeto al dirijirnos al Sr. Otamendi, no es seguramente el de brindarle halagos ni ofrecerle consejos.

El nuevo Juez, cuyo carácter es bien conocido como hombre, nos releva tambien de intentar hacer pinturas de su competencia.

Toma el puesto rodeado de las simpatias generales de este vecindario que augura, por muchas razones, en él al majistrado recto y moderado, al Juez que gozará mas convenciendo que venciendo.

Sin duda mas adelante se ofrecerá la ocasion al periódico de indicarle muchas necesidades que pueden pasar desapercibidas para la vista de un Juez que tiene mucho que mirar, y no sucede lo mismo al periodista.

Mas por hoy seria intempestivo ocuparse de esas indicaciones.

Debemos pues concretarnos á desear ver en el nuevo Juez al amigo del pueblo, al protector del pobre jornalero, al consejero de la clase proletaria é ignorante, al Juez en fin que prefiera escederse en atencion con los clases ignorantes para evitarles que cometan el error, antes que hacer derramar una sola lágrima de dolor á la madre que vé sufrir al hijo el castigo de su falta, á la esposa el de su esposo, á la hermana el del hermano.

Saludemos á nombre del pueblo al nuevo Juez de Paz de Quilmes, prometiéndonos en él al amigo de todos sin escepcion.

COLABORACION

El Corchete

articulo semi-serio

Pues señor, como decia mi finado abuelo: en cada colmena hay un *zángano.*

Pero entre las colmenas, ó que pueden llamarse tales, de las numerosas razas que poblamos el mundo, la de las abejas es la mas equitativa, aun mas equitativa que la colmena de la sociedad.

Las abejas, cuando descubren el zángano que no hace nada de provecho, que no produce, y consume mas que ellas, en el acto, antes que aquel pretenda entronizarse, lo hostilizan, y á picotones ó lo matan ó ahuyentan de su recinto.

Y la sociedad, esa entidad que no vé ninguna raza delante sin que la considere inferior á su origen, no hace eso con los aánganos, de los que tolera uno ó varios, con tal que ellos tengan maña para agararla por el *lado flaco.*

Asi, ni mas ni menos, sucede en Quilmes: una sociedad reducida, pobre y dividida, mantiene un zánganо que no tiene mas mérito que el haber sido designado para ese puesto, apesar de las dilijencias de otros que teniendo familia á quien mantener ú otras ocurrencias dignas de la sociedad que llenar, se han quedado mirando la colocacion del zángano que ha ocupado el puesto de pitanza porque así lo ha dispuesto su....suerte!

Dos razones me obligan hoy á emprenderla con el Zángano de la colmena de esta sociedad: primero que no necesitamos Corchete; y segunda que si le queda aun al que desempeña ese puesto un ápice de vergüenza debe *renunciar* el puesto que ha ocupado de citador del Juzgado; quedándose con los de **periodista! Sub-inspector** de Escuelas! y cuantas otras yerbas le adornan como Presidente de la *langosta saltona,* idem de los *besadores* de sirvientas en la calle; Presidente de la Biblioteca Popular, que mal desgracia le ha caido este año; recolector de firmas para *hacer* jueces de paz; pretendiente á Ministro de la cartera de.....etc. etc. etc. etc.

Qrimera razon—Quilmes no necesita Corchete porque su vecindario está demasiado pobre y sus bolsilos muy esquilmados ya, á fuerza de pagar citaciones, que cuestan a veces hasta 250 pesos!

El vecindario desea que las citaciones se hagan como antes, por esa docena de vijilantes que pasan el dia y la noche sin hacer nada en el Juzgado.

La ley de creacion de Alguaciles no tuvo mas objeto que dar colocacion á centenares de haraganes que asediaban á los Diputados y Senadores de *nuevo cuño,* que surjieron de la defensa ó ayuda de aquellos para hacerlos treparse á esos puestos, y que despues les pedian á los que *la habian calzado,* la recompensa de sus servicios, por lo que las Cámaras, deseando muchos de sus miembros *sacarse el lazo* en que se hallaban enredados, la pegaron con el pavo de la boda, el pueblo, y le espetaron una ley creando Alguaciles, para jeringar mas el bolsillo del tonto de siempre.

Pero los alguaciles se han creado donde existian de esos Zánganos á quienes agradecer servicios como los que se trataban de recompensar.

Donde no ha existido esa razon esos empleados no se han creado.

Conozco muchos pueblos de campaña que no les tienen.

Quilmes no debe tener Corchete tampoco porque ni le hace falta, ni el Juez de Paz le está obligado por servicios electorales á nadie.

Fuera, pues, el Corchete, que demasiado nos ha jeringado en el tiempo que ha estado desempeñando el puesto.

Segunda razon—Si el actual Corchete tiene vergüenza debe renunciar ese puesto en el acto, porque le consta que no es conforme á la dignidad de cualquier tipo que tenga pelos en la cara, permanecer un instante mas sirviendo humilde y arrastrado á las órdenes del mismo á quien ayer se le pretendia denigrar de diferentes maneras.

No crean que deseo alardear voluntad de hacerle daño al empleado zángano de la colmena de Quilmes; léjos estuve siempre de eso, porque jamas profesé malos instintos hácia mi prójimo, ni tuve necesidad de arruinar al vecino para vivir mejor yo.

Pero insisto en que si el Corchete no quiere dar mas triste prueba de la degradacion humana por la ambicion del dinero, debe separarse de ese puesto antes que lo pongan de *patitas* en la calle.

No cuente, señor Corchete, demasiado con la lástima de los unos y el desprecio de los otros, pues á mas de no ser digno de ella quiensabe hasta donde pueda disfrutar del amparo de su servilismo y pobreza.

Yo no voy á ganar nada con que haya ó no haya Corchete en Quilmes, ni con que lo sea el mismo que lo es hasta ahora ú otro, pero deseo que la sociedad no pier-

da tanto de su dignidad como perderia si el actual Corchete hiciera la *vista gorda* y como quien no vé ni oye, se dejara estar mientra no lo echaran de un brazo á la calle.

Por honor de la dignidad de las sociedades humanas repito:

Fuera el Corchete!

Pique

Un trompeta de órdenes

Por cierto que no merece la pena de semejante pasquin: de *El independiente de la Gramática Castellana;* pero tiempo há que viene molestando con sus desatinos á todas las clases de la honrado sociedad Quilmeña, y muy particularmente á los Maestros; por lo que el de la Escuela de varones tiene ya cansado y herido hásta el ....nérvio acústico, de oir su destemplado cencerro, que ofende lastimosamente la dignidad de los Preceptores, lo que jamás consentirá el Maestro de la Escuela de varones de Quilmes; porque nadie, pero absolutameate nadie se ha atrevido á atentar contra la reconocida reputacion del que suscribe, como Maestro y como hombre social, y por consiguiente, ha llegado el momento oportuno de probarle á vd. que está........*¡Encantado!*

¿Quien es vd. para que venga jugando en su nunca visto pasquin con los nombres de los Maestros? nadie, es una importancia que vd. se quiere dar, porque vd. ni sabe ni entiende, ni puede ni debe ocuparse de las Escuelas para nada; y al menos la de varones se ha de respetar; hay un maestro que sabe cumplir con todos sus deberes y por consiguiente es el ministro de fomento en su Escuela.

Voy á probarle á vd. matématicamente aunque vd. no entiende ni de las primeras nociones de aritmética, la falsa propaganda que viene ejerciendo, con gravísimos perjuicios de la educacion, en la cual quiere vd. entender por gusto eh, obedeciendo todo á los fines indignos del personalismo, del favoritismo y de la completa parcialidad, que atropella las vijentes leyes y las de la naturaleza, pues hasta ese extremo llega la ¡ignorancia humana! Como he dicho, en todos los números de su pasquin viene ocupándose de las Escuelas y de los maestros, tocando siempre á la de varones (pero le voy á poner una mordaza) á la que únicamente me concreto porque en el número 70 correspondiente al Domingo 3 del presente viene un problema que vd. no sabe, es decir, no quiere resolver, pero yo se lo voy á demostrar, haciéndole ver al mismo tiempo sus contradicciones y sus picarillas ideas.

Dice vd. que en el año próximo pasado habian inscriptos en los registros de la Escuela de varones 85 alumnos con una asistencia media de unos 70, lo que es una verdad innegable; y dígame, señor: ¿entonces porque decia vd en el venenoso número 61, correspondiente al dia 30 de Diciembre próximo pasado que en la Escuela de varones solo concurrian unos 70 alumnos próximamente y que asistian una vez á la semana? agregando que hasta la naturaleza tenia horror de ver tantos vacios.

Estas son sus mismas palabras; porque obedece á sus fines; pero yo creo que la que está vacia es su destornillada cabeza.

¿Usted no conoce que lanzaba un grave cargo al Maestro que tiene el orgullo de saber cumplir con todos sus deberes; pues aunque eso de vacios se deduce que eran las bancas de la Escuela, de las cuales debe vd. ocupar una, sin embargo cualquiera que lea el desatinado periódico, lo interpretará mal; porque vd. no sabe escribir; en fin, el gañan no puede ser escritor, ni el escritor puede hacer arar—cada uno á su oficio.

Vamos á otro tópico. Dice vd. que en el año presente esperaba se aumentaria el número de alumnos en la Escuela pública.

Venga vd. acá, lógico del diablo, cómo puede ser posible, cuando hay mas Escuelas que en el año próximo pasado? pero lo que mas me hace gracia es que dice que no sabe el porqué; pues yo le diré el *porqué* y el *por cuando*: en primer lugar y como dejo dicho, que las Escuelas se han aumentado; el número de niños en la Escuela pública debe ser menor que el año pasado; y esto porque........usted.

2 ° si el número de niños no era crecido cuando vd. se dignó honrarnos con su visita, es porque habia ocho dias que se habian abierto las clases del nuevo curso, habiendo coincidido que la mitad de estos ocho dias han sido fiestas y declarados feriados por el Gobierno; así es que no hay razon para que todos hubieran concurrido; y 3 ° que si Vd. lo deseaba así, debia haber dictado sus órdenes, las cuales serán obedecidas. (Vaya un... Carnaval!)

Otra de las causas poderosas para q' en ese dia no haya sido el número de niños como vd. no desea, digo, como vd. desea, me he equivocado ¿vd. la sabe? pues se la diré: á los 40 metros de esta se ha abierto una nueva Escuela, que no sé si vd. lo sabrá, faltando al reglamento y ley de educacion, que prohibe terminantemente se establezca Escuela alguna á menos de cuatro cuadras de distancia de donde existe una Escuela pública, advirtiendo, que si quieren rodear á esta Escuela de ese género de establecimientos, á manera de féria, nada me importa, ni tampoco un pepino: al pueblo de Quilmes si que le importa pero á mi nó.

Otra causa verdadera para la concurrencia de niños: La ley de educacion que es mi inmediato y superior Gefe no me ordena que vaya de casa en casa rebuscando niños; mi esposa es una virtuosa Señora, y por consiguiente, mi dignidad no permite se siente en la puerta de la Escuela para llamar y hacer entrar á los niños que pasan por la calle; tampoco tengo ningun pasquin que haga propagandas por mi, recomendando mi nombre ni lo necesito porque estoy recomendado, cumpliendo con mi deber; pues la verdad siempre brilla por mas que la quieran falsear.

Nada me importa que vd recomiende á ciertos nombres; pero tenga entendido que, al hacerlo acrimina á ciertas corporaciones y á vd mismo; en fin, lo único que deseo es que no toque nadie indebidamente á la Escuela de varones; porque ¡oh! si me buscan me van á encontrar; pues no crean que con su actitud hostil me van á obligar á abandonar mi puesto, ni para colocar al amigo de vuestro paladar; yo me iré cuando me plazca y me convenga. Siguiendo el mismo punto, donde dice que hasta duda de lo que sus ojos han visto; ¿digame? cuales son esas dudas y esos vistos que tanto le escandalizan la conciencia?

Vaya, vaya y vaya un Escritor, con una cabeza de......gorrion.

Lo que vd ha visto es que al tomar posesion de esta Escuela el que suscribe en el dia 16 de Agosto próximo pasado, se verificó un exámen en ella en cuya Comision formaba vd parte con algunos de los mas filósofos de Quilmes; dando por resultado que todos los alumnos de esta fueron clasificados con las notas de *malos;* esceptuando cuatro niños que merecieron la clasificacion de *regular*, como puedo probar con el estado de exámen que vds. formaran, ahora bien, pasados cuatro meses y llegado el dia de los exámenes generales que se verificaron el dia 19 y 20 de Novriembre del mismo año 1877, todos los alumnos de la clase elemental es decir, de la que enseña el Preceptor Gomez, merecieron las clasificaciones de *sobresalientes, distinguidos* y *buenos,* como puedo probar con el estado de exámen que obra en mi poder como es naturel, el cual se ha de publicar en los periódicos de Quilmes pues aunque en su *ilustrado* periódico se publicaron por haber sido premiada toda la clase del maestro Gomez sin embargo no están las clasificaciones porque esto no le es á usted grato publicar; si fuera de sus amigos, entonces si. ¿Y como se esplicará tan rápidos progresos? se dirá vd. y su compañia de......sábios titiriteros, pues se lo dirá el Preceptor Gomez, hace 14 años que está impulsado de una profunda vocacion y amor á la niñez; multiplica el tiempo, estableciendo clases extraordinarias gratuitamente, es decir, trabajando noche y dia, como vds. saben (pero esto se calla); sin omitir sacrificios por grandes que sean, en beneficio de sus queridos alumnos, para presentarlos en el mejor estado de adelantos posibles, como tuvo la honra de conseguirlo el Preceptor Gomez, prestando su clase un brillante exámen; y esto no lo digo yo, que lo dice la Comision examinadora, dejándolo probado en las planillas que tengo en mi poder; pero esto se calla, cuando es el mejor medio que vd. podia eligir para la árdua tarea que se propone; en fin, todo obedece á los parciales.

Vamos á otro tópico de su nunca visto articulo *Parece mentira* del dicho número del 3 del presente. ¿Con que tan escaso de noticias está el señor...Escritor? pues yo no lo creo; porque vd. visita la nueva Escuela; porque tiene un deber y..mucha amistad, y por consiguiente no ignorará que en esa Escuela existen quince (15) niños de esta; de los cuales, algunos de ellos han ingresado por vd. como en género de amistad, segun dicen; de modo que el *nó* de vd se convierte en *Sí;* aunque vd. escribe de tal modo, con tal arte, que donde quiere decir nó, dice Si; y donde quiere decir *Sí*, dice *No;* propiedad de su nunca vista literatura; en fin, le ajustaré la cuenta de los niños, que es bien fácil: 65 niños que hay en la Escuela pública en esta fecha, mas 15 en la nueva; mas 5 que espero, son los que habia el año pasado. 65-15 5-85; por donde se ve que en este año hemos aventajado hásta en la concurrencia, teniendo en cuenta que hay mas Escuelas; y que todavia espero ingresen muchos niños, pues no es posible que todos vengan en un mismo dia. Ahora, si vd. lo desea asi hay un medio muy poderoso: tome su trompeta, recorra las Calles de Quilmes tocando generala infantil, y verá como en un abrir y cerrar de ojos, estará rodeado de todos los chicos que vagueir por esas calles, fórmelos en colúmna, póngase á la cabeza, sin dejar la porra, eh, condúzealos á la Escuela de varones, que en ella está quien los sabe enseñar; y si no le satisface, ingrese vd. tambien con todos sus colaboradores, que buena falta les hace, aunque no lo crean.

Si se cree que dando cencerradas con el pasquin vá á estimular la concurrencia en las Escuelas, está en un lamentable error, y le aconsejo abandóne ese tortuoso camino; porque en lugar de hacer un bien causa males sin cuento, perturbando la corriente de la inteligencia; si, señor Escritor, créalo, porque esa obra queda exclusivamente reservada para los grandes Maestros; para los grandes génios; estos y solo éstos son los que pueden exhortar, persuadir y convencer, por medio de las sábias palabras, á las clases del pueblo que

lo han de menester, para que salgan del abismo de la ignorancia, origen de todos los males, de todos los errores, de todas las extravagancias y de todas las desgrrcias humanas; en fin, si cada uno se ocupara de lo que entiende, si todos tuvieran presente que, si bien tienen un derecho, tambien tienen un deber que cumplir, y que mientras no se cumpla este deber no hay derecho posible; si se meditara y no faltara siquiera el comun criterio; entonces, estoy segurísimo que la máquina humana marcharia sin interrupcion por el paralelo de latitud que le corresponde; y tendriamos el bienestar general; pero desgraciadamente no es asi porque abúndan los Quijotes.

(Se continuará)

Miguel Gomez

NOTICIAS

Horario

El del Ferro-carril es así:

De Quilmes 6 15—9—12 50—4 55—7 5 y los domingos y fiestas solamente 8 35

De Central: 7 55—11—4—5 30—7 35.

—

Eleccion

La Municipalidad ha dispuesto que el domingo 24 del corriente tenga lugar la eleccion de un miembro del Consejo Escolar de Quilmes, como se verá por el aviso que vá en otro lugar.

El ser miembro del Consejo de Quilmes, es un *presente griego* muy apetecible.

—

Esos yuyos!

Abajo esos yuyos, señores vecinos de Quilmes.

No esperen que se les ordene; que no es de personas finas esperar á que les manden para presentarse aseadas.

Corten ó hagan cortar los yuyos que causa vergüenza ver el estado de las calles del pueblo, y muy particularmente la vereda de la iglesia, en la calle 13.

—

Veredas

Que no se romperá un juanete algun señor Municipal para que se acordara de indicar á sus colegas hacer cumplir la Ordenanza sobre veredas?

Hemos denunciado las que están intransitables, y á mas el terreno que hay contiguo á la esquina de altos de la familia Gonzalez, que carece de vereda; y aun no hemos sido escuchados.

Principie, señora Municipalidad, por mandar componer la vereda de la cuadra en que está su casa, las Escuelas y la iglesia.

Y luego, ponga en vijencia la ordenanza que dispone que los edificios centrales del pueblo tengan sus veredas en estado de ser transitadas sin romperse el bautismo.

—

Fiesta simpática

Anoche debió tener lugar una tertulia de disfraz en el Salon municipal, y hoy á las 12 se dará un refresco, con objeto de dedicar al Sr. Amoedo una demostracion de agradecimiento al dejar el puesto de Juez de Paz, y al Sr. Otamendi una manifestacion de simpatias de parte del vecindario.

Es una bella idea que aplaudimos, felicitando á los señores que forman la Comision encargada de esa fiesta.

—

Charla insípida

La *Prensa* de anteayer hace una descripcion novelesca de la aparicion del cadáver de una niña, de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Ocupa cerca de una columna con esa descripcion, dándole un carácter tan novelesco, que se parace á una de esas leyendas de *aparecidos.*

Todo cuanto dice de fantástico es incierto; y solo se esplica que ocupe sus columnas con tanta ridiculez, porque su *Reporter* de Quilmes habrá visto visiones, ó le habra querido engañar haciéndole una broma de Carnaval.

Lo que dijimos el jueves es lo único que ha habido respecto de ese cadáver.

—

Crímen misterioso

En Dolores, ocurrio un crímen misterioso en la noche del lúnes.

En una fonda conocida por de la *Pollita*, tenia lugar un baile, y á la madrugada se retiraron de allí varios italianos de los concurrentes; pero al poco tiempo oyen los que se quedaron en el baile dos tiros de revolver, y saliendo á la calle encuentran á uno de ellos llamado Cacella, tendido en la vereda.

Averiguado lo que habia y ocurriendo la autoridad, recojió á Cacella que tenia dos balazos en el cuerpo, uno en el estómago y otro en la íngle. A poca distancia fué encontrado un revólver en el suelo.

Cacella falleció en seguida, declarando que no sabia quien era su matador.

—

Curioso

El miércoles ocurrió un incidente muy curioso en la Estacion del ferro-carril en las Lomas de Zamora.

Al entrar una máquina, ya fuera por mal gobierno ú otras causas pasó el estremo de los rieles y llevó por delante una pared que derribó, causando gran confusion entre la concurrencia que se hallaba en el salon de la Estacion, salien do varios golpeados, sin que ocurieran mayores desgracias felizmente.

—

Senadores

Para el domingo 31 del corriente ha sido convocado el pueblo á elecciones por el Gobierno de la Provincia, para integrar la Legislatura.

Por la segunda seccion electoral, que comprende el Distrito de Quilmes. deberán elejirse cuatro Senadores.

—

Ultima hora

A causa del mal tiempo se suspendio anoche la tertulia de disfraz anunciada en el salon municipal.

La Comision avisa á las familias que laa invitaciones que se les han pasado servirán para esta noche que tendrá lugar dicha tertulia si el tiempo lo permite.

Asi mismo, se svisa que el refresco se efectuará á las doce del dia de hoy.

La Comision

—

Comercio

Oro, 31-60 el patacon.

Cédulas hipotecarias 85 por ciento.

Acciones del Banco Nacional 61 por ciento.

El dividendo de 4 por ciento á los accionistas de ese Banco empezará á pagarse desde mañana.

Cereales—Trigo superior 150 á 160 pesos. Inferior 105 á 115.

Maiz 50 á 65 pesos.

Cebada 30 á 55.

Harina 26 á 28 arroba.

Afrecho 12 á 14 quintal.

Pasto bueno 280 á 300 pesos tonelada.

Gacetilla

Cuatro máscaras llegaron
á una casa á visitar
á dos niñas y una vieja
con objeto de chasquear;
pero como ellas al punto
les hubieran conocido
los máscaras no ocultaron
cada uno quien habia sido.

Pero llegaron momentos
en que ya era prudente
brindarles algun resfresco
como se estila entre gente.

Una de aquellas dos niñas
al aposento pasó
y entre los *baules* y mesas
alguna cosa buscó
que le sirviera al objeto
de salvar del trance aquel,
convidándoles con algo
para llenar su *papel*

Apurada no encontrando
nada con que convidar
á los máscaras, al punto
volvió á su hermana á llamar;
esta que anda presumiendo
á uno de los visitantes
por convidarle con algo
hacia esfuerzos anhelantes
hasta que ocurrió la vieja
que es bastante presumida,
y convenció como pudo
á la muchacha aflijida,
diciéndole: aparentemos
que no sabemos quien son
y asi, es seguro, salvamos
de tan dura situacion
y si resentido el *tuyo*
nuestra falta ha reparado,
le decis que por qué él
la careta no ha sacado.

Los máscaras se alejaron
medio ahogados de calor,
y muy particularmente
uno que es: *un redactor!!*

* * *

Entre los numerosos bailes que ha habido en las noches de Carnaval, he sabido de un lance muy particular que pasó en uno. Yo felizmente me habia retirado de alli algo temprano, asi es que no me *mojaron*.

Es el caso que varios jóvenes se comprometieron á pagar la música, encargando á la familia de la caca que convidara á las muchachas, que necesariamente habian de ser las *suyas*.

Asi se hizo; y por esa razon no fueron convidados otros mozos que los de la fiesta, y alguno que por simpatia de alguna de las concurrentes, fué convidado apesar de no pertenecer á los susodichos.

Ellos no se opusieron, porque saben para que lado *renguea* la indicada.

Pero los del baile se olvidaron de su proyecto, y no concurrieron sinó la cuarta parte de los comprometidos.

Esto pareció no venir mal á los pocos que asistieron, que viéndose tan desahogados y sin competidores para las muchachas, se daban con una piedra en los dientes, como suele decirse.

Pero todas las cosas tienen su desenlace, lectoras mias; y asi lo tuvo tambien la alegria de los pocos concurrentes al baile.

Llegó la madrugada, como llegan y pasan las horas fugaces de nuestra existencia (estilo poético) y con la madrugada llegó tambien la necesidad de *pagar la música.*

Aquí te quiero ver, escopeta!

Todos decian: yo pagaré, yo pagaré, yo pagareeee...delante de las muchachas.

Pero léjos de ellas cambiaba la decoracion, y todos decian: yo no pago, yo támpoco, ni yo támpocooooo...

En estas figurillas, un confitero propuso que se jugara á la suerte quien debia pagar la música y otras menudencias.

El *medio* era vendarle los ojos al dueño de casa, y largarlo en el medio de la casa, para que al tanteo agarrara á alguno de los bailarines que seria el que pagaria.

No parece que fué del agrado de la mayoria esa proposicion, y entonces se decidió que se sacara la cuenta de los gastos, y dividiéndola por los presentes, cada cual pagara el *dividendo* correspondiente.

Asi se hizo, y le tocó á cada concurrente la friolera de *cuarenta* y *dos pesos.*

Y digan que no divierte
un baile en el Carnaval,
cuando uno pasa la noche
en estrechar y aflojar
con los brazos á la dama
dueña de su corazon,
prenda de sus ilusiones,
estrella de su pasion.
¿Qué son cuarenta y dos pesos
por semejante placer
de estrecharse y olvidar
de la vida el padecer?
Decia uno entusiasmado
agregando: yo tolero
este gasto, por mi F
y porque soy confitero.

***

—Si yo hubiera tomado parte en las devoluciones para el Carnaval, se habria hecho Corso; pero como no me agradecen lo que he hecho otras veces, no quiero meterme mas á ayudarles. Yo les garanto que no tomando parte yo, no se han de hacer las devoluciones; y si lo dudan, pregúntenselo á mi querido *Zepol.*

Asi decia un señor conversando á propósito de no haberse hechc en Quilmes Corso ni otras fiestas para el Carnaval.

Y yo tambien obediente
me plego á sus convicciones,
y repito que sin él
no se harán *devoluciones*

***

El Carnaval se ha jugado por alto y bajo, como lo verán lo que lean el lance que voy á referir:

Cinco *sastres* fueron el domingo al rio á bañarse. Como aquel estaba bajo, y ellos no adv rtieran que se pronunciaba en creciente, se desnudaron y dejaron sus ropas en la playa alejándose en los caballos que montaban, hácia adentro.

Cuando les pareció bien regresaron en busca de sus ropas, y las encontraron todas diseminadas nadando sobre el agua. Aqui un botin se mecia blandamente á modo de esquife de jugar á las regatas, allá los pantalones de uno, la camisa de otro etc.

Los malaventarados bañistas, en el traje que usaba nuestro padre Adan antes de inventarse el oficio de los sastres que mal hayan amen, se miraron á las caras, y luego á sus cuerpos y vféndose desamparados en aquel trance, decidieron lanzarse á *pescar* sus ropas entre el agua.

Asi lo hicieron pescando la que pudieron, y torciéndola bien fuerte, esperaron á que se medio secara, para tener con que cubrirse y subir al pueblo, aunque en traje parecido á los *Habitantes de Carapachay*:

Slrvales, pues á los sastres,
este lance de leccion
para que mas advertidos
eviten otra ocasion
de jugar al Carnaval
con el rio en competencia
quedándose con el *traje*
natural, en evidencia.
He concluido mi faena,
lectoras, y con placer
no dudo que mi seccion
este dia habeis de leer,
porque ella bien lo merece
y á mas, soy de parecer
que no se podrá ofender
ninguna, á lo que parece.

El farsante

AVISOS

Remate Judicial

POR

JOSÉ M. PAEZ Y CA.

Por órden del señor Juez de Paz de este partido, el Jueves 14 del corriente, procederemos á la venta en subasta pública y á la mejor oferta, de treinta fanegas de trigo flor, en lo del Sr. Estevan Silombra (cerca de Dn. Valentin Cea) por ejecucion seguida contra el señor Silombra.

El remate tendrá lugar en la casa del Rematador, calle 13 N.° 51.

235-236

Aviso Municipal

El que firma hace saber al vecindario, que esta Municipalidad en sesion de esta fecha, ha resuelto, que el Domingo 24 del corriente tenga lugar la eleccion de un miembro del Consejo Escolar de este Distrito, para llenar una vacante que existe.

El infrascripto con tal motivo, espera de los vecinos, quieran servirse concurrir el mencionado dia á las ocho de la mañana al Salon Municipal, para la formacion de la mesa receptora de votos, y prestar sus respectivos sufragios.

Quilmes Marzo 7 de 1878.

FERNANDO J. OTAMENDI

T. Flores—Secretario.

Cartera perdida

Se ha perdido en el centro de este pueblo una cartera de bolsillo con 700 $ moneda corriente, un vale y algunas cartas de Europa.

La persona que la haya encontrado, y quiera entregarla en la imprenta del *Quilmero*, aunque no sea mas que el vale y las cartas, será gratificada.

236-238

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

El Domingo 10 del corriente á las 12 del dia se rematará por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, una jardinera nueva con sus monturas perfectamente nuevas, y con un caballo de tiro de las mejores condiciones, á prueba de los interesados.

A la vez otro caballo de tiro, manso y de iguales condiciones al anterior.

236-237

Contribucion Directa

Se les previere á los deudores de Contribucion Directa atrasada que desde el 10 de este mes, si no pagan en este término lo que adeudan se les ejecutará.

La Comision

235-236

Patentes

A los que no hayan sacado patentes por el año 1877 se les previene que desde el 10 del corriente mes se les ejecutará.

La Comision.

Ama de leche

Se ofrece una jóven, para criar en su casa.

Dará buenas recomendaciones. La persona que la necesite ocurra á la calle 15 esquina á 20, frente á la Cerveceria.

235-237.

Leña de paraiso

Se ofrece leña de paraiso bien seca á doce pesos el peso, puesta en Quilmes.

Los que quieran aprovechar la pichincha ocurran á don Cárlos Clark, ó á su chacra en este partido.

235 237.

Biblioiteca Popular

Debiendo tener lugar, el Domingo 10 del actual á las 12 del dia, on la sala de la Biblioteca, la asamblea general ordinaria en cumplimiento del art. 8.°, se hace saber al vecindario para que concurra á la hora indicada; con el objeto de hacérsele conocer los trabajos hechos durante el primer trimestre del corriente año.

R. L. Vega
Secretario

Marzo 1° de 1878

234 236

Peon jóven

Se ofrece un jóven como de 16 años para peon ó cochero de una casa de familia, previniendo que no reservará trabajo. Ocurrirá la quinta de D. Francisco Rodriguez, frente á la plaza *Libertad,* el que lo necesite.

A los negociantes

A los dueños de casas de negocio que no han sacado Patentes por el año pasado de 1877, y cuyos rejistros están en poder de la Comision encargada, se les previene que en el plazo de *tres dias* deben ocurrir á pagarlas á la Oficina, en la imprenta del *Quilmero,* previniéndoles que de no hacerlo, se les ejecutará como lo manda la Ley.

Quilmes, Febrero 28 de 1878.

La Comision.

Carnaval!

El la Tienda de Antonio Silva y Ca., frente á la Iglesia, se ha recibido un grande y variado surtido de *pomos, caretas* de todos gustos y clases, adornos y objetos para regalos de Carnaval.

Ocurrir á *La Concepcion,* para obtener los objetos mas caprichosos que pueda exijir el gusto.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA

De PABLO BikE

Quilmes

CALLE 12 ESQUINA Á 15

En esta casa, la mas surtida en el ramo, se hallarán perfumes de todas clases para tocador de damas y caballeros, como tambien un esmerado y pronto servicio en el ramo de barberia y peluqueria.

Precios módicos.

LA ESTRELLA DEL NORTE

Ese es el chiche del pueblo, donde los galanes y las damas encuentran el colmo de sus caprichos, las casadas sus antojos y los ancianos el esquisito y blando bocado á propósito para su falta de dientes.

¿Y qué es la Estrella del Norte?

Es la Confiteria Argentina de Angel Meals, calle 12 entre 17 y 19, Quilmes.

ÚNICO TALLER

El único Establecimiento tipográfico que existe en Quilmes, la

IMPRENTA DEL QUILMERO

ofrece sus servicios al público, en su nuevo local

Calle 13 Número 51

ALMANAQUE PARA 1878

Se vende en esta imprenta, al precio de *un peso* cadauno.

Pomos! Pomos!

Se venden y variedad de objetos para Carnaval, en la Peluqueria de Bick, calle 12 esquina á 15. Quilmes.

Hermoso terreno

Se ofrece en arriendo, para chacra ó pastoreo, un terreno de 230 cuadras, todo alambrado con materiales superiores, con dos poblaciones, y listo para entrar á ocuparlo.

El terreno es en el Cuartel 2.° de este partido; y la persona que se interese puede ocurrir á la casa de D. Juan Robson, calle 15 esquina 16, que encontrará con quien tratar.

231-240